INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2019 "MANTENIMIENTO DE LOS SERVIDORES HP QUE SOPORTAN SISTEMAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA - ID 360.596".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución Interna Nº 07 de fecha 10 de septiembre del 2019; a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Óscar Orué Ortiz : Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
Julio Orrego : Representante de la Coordinación Administrativa.
Juan Vallena : Representante de la Coordinación Financiera.
Alba Servín : Representante del Viceministerio de Tributación.
Luis Corvalán : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité Permanente de Evaluación de Ofertas con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estándar b) Acta de Apertura de Sobre c) Oferta de la Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

Acta de Apertura de Oferta:

Conforme el Acta de Apertura de fecha 03 de mayo de 2019, se procede a la apertura del único sobre presentado por el siguiente oferente:

OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA Incluido
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	**Gs. 328.434.000.-**

Observaciones realizadas en el acto de apertura de oferta: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la única oferta presentada y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC: 80013889-9
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].	Cumple (Fojas 4 al 9)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple (Foja 60)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (Fojas 18 al 43)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (Fojas 48 al 56)

Yegros esq. Mcal. López
Tel.: 417 7000
www.set.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2019 "MANTENIMIENTO DE LOS SERVIDORES HP QUE SOPORTAN SISTEMAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA - ID 360.596".

directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Garantía de Mantenimiento de Oferta		Cumple (Fojas 11 al 13)
Garantía de Mantenimiento de Oferta (3% sobre el monto máximo del llamado)	Empresa Aseguradora	La Consolidada S.A. de Seguros
	Monto total Asegurado Gs.q	21.000.000
	Vigencia(días)	160
	(desde/hasta)	Desde las 00:01 Hs. Del día 03/05/2019 Hasta las 24:00 Hs. Del día 10/10/2019

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61° del Decreto Nº 21.909/03, se puede deducir que el oferente en concurso **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas del oferente:
En fecha 07/05/2019 fue remitida la Nota DAAF/CPEO Nº 32/2019, vía correo electrónico al Oferente, **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** solicitando lo siguiente:

1. *El desglose de precios de su oferta referente a los ítems con una explicación detallada del porqué se aparta de los referenciales:*

Superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial	*Superior al veinte por ciento (20%) para ofertas por encima del precio referencial*
Ítems: 8.1, 14.1, 14.10, 16.5, 32.3, 32.7, 32.10, 36.1.	*Ítems: 32.4, 32.5, 32.6.*

A través de su nota, el oferente da cumplimiento a lo solicitado. Del análisis del mismo, este Comité considera que en principio los precios ofertados son razonables y de posible ejecución.

En fecha 23/05/2019 fue remitida la Nota DAAF/CPEO N° 39/2019, correo electrónica al Oferente, **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** solicitando lo siguiente:

Superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial	*Superior al veinte por ciento (20%) para ofertas por encima del precio referencial*
Ítems:.10.1, 10.4	*Ítems:10.2*

A través de su nota, el oferente da cumplimiento a lo solicitado. Del análisis del mismo, este Comité considera que en principio los precios ofertados son razonables y de posible ejecución.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto Nº 21.909/03, se elabora el cuadro de oferta:

Nº Orden	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Gs. 328.434.000.-

Yegros esq. Mcal. López
Tel.: 417 7000
www.set.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2019 "MANTENIMIENTO DE LOS SERVIDORES HP QUE SOPORTAN SISTEMAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA - ID 360.596".

Margen de Preferencia:
No se aplica debido a que no se encuentra otra oferta a ser evaluada.

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES Persona Jurídica	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC: 80013889-9
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple SIPE N° 1544716 (Fojas 15 al 16)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (Foja 58)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (Fojas 62 al 63)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple (Foja 65)
Patente municipal vigente.	Cumple (Foja 67)
Copias de Balances Impositivos de los siguientes años 2015/2016/2017.	Cumple (Fojas 181 al 255)
El Oferente deberá poseer experiencia en asistencia técnica entre otras actividades al mantenimiento de equipos de Servidores, para lo cual deberá presentar al menos 3 (tres) certificados o copias de contratos celebrados con instituciones del estado y/o empresas del sector privado en los últimos 3 años (2016, 2017, 2018), por valor del 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado.	Cumple (Fojas 74 al 125)
EL OFERENTE debe presentar una Autorización de ser representante autorizado por el fabricante de los equipos de las marcas HP e HITACHI.	Cumple (Fojas 128, 130, 131)
El Oferente deberá disponer de por lo menos 2 (dos) técnicos o servicio técnico autorizado por el fabricante. Se deberá presentar la autorización o certificación correspondiente.	Cumple (Fojas 137 al 177)
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	No Aplica

Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:
Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que los representantes y socios del Oferente no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40°, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

REPRESENTANTES Y SOCIOS DE DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		
C.I. N°	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIÓN
698.987	José Manuel Flecha Cosp	No se observan datos a la consulta.
394.226	Sergio Gustavo Pérez Benítez	Se registran datos hasta el 30/06/2007.

Verificación de la Capacidad Financiera:
De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, constatándose lo siguiente:

*a. **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017).*

*b. **Ratio de Endeudamiento:** pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016, 2017).*

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2019 "MANTENIMIENTO DE LOS SERVIDORES HP QUE SOPORTAN SISTEMAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA - ID 360.596".

c. ***Ratio de Rentabilidad:*** *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años (2015, 2016, 2017), no deberá ser negativo.*

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A					
Descripción	**2015**	**2016**	**2017**	**Promedio**	**Ponderación Cumple/No Cumple**
Índice de Liquidez					
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,89	1,96	2,08	1,98	Cumple
Índice de Endeudamiento					
Pasivo Total/ Activo Total	0,47	0,55	0,49	0,50	Cumple
Índice de Rentabilidad					
Utilidad Neta/Capital	0,31	0,20	0,33	0,28	Cumple

Analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de los Balances Generales al 31 de diciembre de los años 2015, 2016 y 2017, se constata que los mismos cumplen con los requerimientos de capacidad financiera exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente.

Experiencia y Capacidad Técnica:
De conformidad a lo establecido en el numeral 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, el representante de la Unidad Requirente, el Sr. Luis Corvalán, realizó el análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica presentada por **DATA SYSTEMS S.A.E.CA.**, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y emitió un Informe donde señala que el oferente **CUMPLE** con lo requerido por la CONVOCANTE.

Antigüedad requerida
De la verificación de la Constancia - Persona Jurídica del Registro Único del Contribuyente se constata que su fecha de inscripción es 19/04/1996, motivo por el cual **CUMPLE** con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de este llamado.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en el Art. 26° de la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, recomienda:

> ***Adjudicar*** *a la Firma* ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*** *el llamado denominado* **"MANTENIMIENTO DE LOS SERVIDORES HP QUE SOPORTAN SISTEMAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HCIENDA" ID 360.596,** ***por un monto mínimo de Gs. 350.000.000 (Guaraníes Trescientos Cincuenta Millones) y un monto máximo de Gs. 700.000.000 (Guaraníes Setecientos Millones),*** *con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria* ***CDP N° 378/2019,*** *de acuerdo a lo previsto en el Art. 14 de la Ley* 2.051/03, "De Contrataciones Públicas". El importe correspondiente al ejercicio 2020 está sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para dicho Ejercicio Fiscal.

Finalmente, en fecha 27 de mayo del 2019, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Yegros esq. Mcal. López
Tel.: 417 7000
www.set.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2019 "MANTENIMIENTO DE LOS SERVIDORES HP QUE SOPORTAN SISTEMAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA - ID 360.596".

Juan Vallena
Representante de la
Coordinación Financiera.

Julio Orrego
Representante de la Coordinación
Administrativa.

Alba Servín
Representante del Viceministerio
de Tributación.

Luis Corvalán
Representante de la Unidad Requirente

Óscar A. Orué Ortiz
Titular de la Dirección de Apoyo y
de Administración y Finanzas

Yegros esq. Mcal. López
Tel.: 417 7000
www.set.gov.py